32 (treinta y dos)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

Asunción, 07 de marzo de 2.024

NOTA DV N° 1091/ 2.024

Señores
CONSTRUCTORA ACARAY S.A.
Presente

Referencia: *Contrato S.G. MINISTRO N° 227/2022 "PROYECTO DE MEJORAS EN LA CONECTIVIDAD FISICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, A SER FINANCIADA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM)." Lote N° 3.*

Asunto: *Aprobación de prórroga.*

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en el marco del proyecto de referencia y en particular a su solicitud de prórroga recibida por medio de la Nota ELEC-MOPC N° 13/2024 de fecha 06/03/2024– MEU N° 11101/2024.

Al respecto, se emite la presente **APROBACIÓN** de prórroga de 58 (cincuenta y ocho) días por lluvia y sus consecuencias, equivalente a 1,93 meses, quedando así el Plazo Final de Obra el 13/11/2024.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Ing. Juan Pintos Villate
Coordinador General - UNE FOCEM
MOPC

Ing. Alfredo Sánchez
Director
Dirección de Vialidad

Fredy Sparling
12-03-2024

Daniel Figueredo
11/03/24

Cc: ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.